

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

Sinopsis

A lo largo del día utilizamos la lengua para comunicarnos en distintos ámbitos, formales e informales. Utilizar los distintos registros y hablar correctamente es clave para nuestra vida. Por tanto, se hace necesario trabajar cómo hablar bien: prestar atención a lo que decimos, especialmente cuando estamos en situaciones formales. Es preciso tener en cuenta nuestra pronunciación o la manera en que construimos las oraciones, también nuestras posturas y gestos o el espacio en el que nos movemos. Así, para profundizar en la exposición oral y el texto expositivo, tomaremos como tema para investigar y exponer, el Realismo y Naturalismo y al autor Benito Pérez Galdós, sumando la visita a la Casa-Museo Pérez Galdós. Al finalizar este trabajo, el alumnado deberá redactar una carta dirigida al escritor como devolución de la investigación y la visita a la Casa-Museo.

Datos técnicos

Autoría: Rita C. Navarro Sánchez

Centro educativo: IES AMURGA

Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas

Estudio: 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)

Materias: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Identificación

Justificación: El alumnado debe responder progresivamente y de manera positiva a dinámicas de comunicación social dentro y fuera del aula. Es determinante, por ello, la adquisición de las principales destrezas comunicativas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), ¿cómo podemos trabajarlo en el aula? Fundamentalmente con la puesta en práctica de situaciones comunicativas distintas y variadas: por eso deben investigar sobre el Realismo y el Naturalismo y centrarse en Benito Pérez Galdós. Conseguiremos el desarrollo de su conciencia literaria a través de un acercamiento a la literatura con una metodología menos teórica y más experiencial, a la par que más grupal que individual. El alumnado tendrá que reflexionar y compartir pensamientos con el resto sobre el legado literario, al exponerlo al grupo y esperar las preguntas y comentarios de sus compañeros y compañeras.

No hay que olvidar, por otra parte, que ya no debe hablarse únicamente de oralidad y escritura, sino de otras muchas formas de comunicación audiovisual o mediadas por la tecnología, relacionada con la Competencia Digital, de ahí que acompañen su exposición con una presentación en línea (prezi, vídeos, mapas conceptuales, etc.). Para ello el alumnado deberá planificar y evaluar su comunicación, oral y escrita, comparando, contrastando y eligiendo la información y utilizando estrategias de selección, resumen y esquematización. Esto lo realizarán mediante la elaboración de borradores.

Se evaluarán los productos realizados por el alumnado, las competencias adquiridas así como algunos aprendizajes consolidados que emanan de parte del propio criterio de evaluación establecido, que se trabajarán en esta SA de manera parcial.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
SLCL04C01	Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, a partir de la identificación de la intención comunicativa y del sentido global del texto, así como de la explicación de su estructura y de las características de los diferentes géneros textuales, analizando y valorando los diferentes conectores textuales, los principales mecanismos de referencia interna (gramaticales y léxicos) y los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y la valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de la comunicación oral como

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

Código	Descripción
	<p>un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.</p> <p>Este criterio pretende verificar que el alumnado identifica, comprende y valora textos orales propios de los ámbitos personal (avisos, conversaciones telefónicas, videoconferencias, anuncios, canciones...), académico (exposiciones, presentaciones, conferencias, instrucciones jerárquicas...), social (reportajes, noticias, documentales, intervenciones públicas, discursos, mesas redondas, noticias, tertulias, reportajes, debates, películas de autor...) y laboral (entrevistas, exposiciones, vídeo-currículos...); así como textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva, argumentativa y dialogada; de manera que pueda identificar y explicar el tema y el sentido global, los elementos que dan cohesión al texto (conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, o mecanismos gramaticales como las sustituciones pronominales y léxicas de referencia interna como la elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y también la intención comunicativa del hablante, la estructura y la interrelación entre discurso y contexto. Para ello deberá articular acciones que le permitan anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal y no verbal (demanda ayuda, se apoya en el contexto en el que aparece, consulta diccionarios...); retener información relevante y extraer informaciones concretas; distinguir la información de la opinión en textos orales de los medios de comunicación, y la información de la persuasión en la publicidad, identificando las estrategias de enfatización y expansión; y resumir los textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. Se constatará además que valora las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y no formales (debates, coloquios, conversaciones espontáneas...), interpretando el sentido global, la información relevante y el tema; reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante (tono empleado, lenguaje, contenido y grado de respeto hacia las opiniones ajenas); explicando las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad); e identificando el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, con especial atención a los canarios, de manera que valora de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido atendiendo a las reglas de interacción, intervención y cortesía, y a los elementos no verbales del discurso (gestos, postura proxémica y vocalización). Deberá asimismo demostrar que identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales; que conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual...) y que describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los diferentes textos, especialmente de los expositivos y los argumentativos. Estas acciones le permitirán comprender y valorar textos orales así como construir juicios personales y razonados mostrando una actitud de respeto hacia las opiniones ajenas.</p>
Competencias del criterio SLCL04C01	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

Código	Descripción
SLCL04C02	<p>Producir, interpretar, analizar y evaluar textos orales propios y ajenos, procedentes del contexto académico o de las prácticas discursivas de los medios de comunicación, con especial atención a los medios canarios, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, utilizando y valorando las normas de cortesía en estas intervenciones, a partir del uso de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o grupal, en situaciones formales e informales; dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>El criterio nos permitirá evaluar si el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de interpretar, producir, analizar y evaluar textos orales propios del contexto académico o de los medios de comunicación: presentaciones formales (narraciones, exposiciones, descripciones, argumentaciones...); intervenciones espontáneas y participaciones activas en actos de habla propios del aula (expresar emociones, aclarar o preguntar dudas, movilizar y detectar conocimientos previos, debates, mesas redondas...); producciones propias del ámbito de los medios de comunicación (programas radiofónicos, entrevistas, noticias, debates, tertulias, cuñas publicitarias...); y dramatizaciones de situaciones reales o imaginarias de comunicación. De esta manera, se constatará que es capaz de resumir oralmente estos textos, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. Asimismo se comprobará que el alumnado respeta las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria en sus producciones, pronunciando con corrección y claridad; que incorpora progresivamente palabras propias del registro formal de la lengua; y que modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral tanto en situaciones comunicativas orales planificadas como no planificadas, analizando además similitudes y diferencias entre ambas. Se constatará también que respeta y valora las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan la comunicación oral (turno de palabra, respeto al espacio, gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida...), y que evita el uso discriminatorio del lenguaje. Asimismo se comprobará que el alumnado es capaz de organizar el contenido de sus intervenciones y de elaborar guiones previos a estas, en los que planifica el discurso y gestiona los tiempos, así como de consultar fuentes de información diversas para su construcción. Se verificará también si puede reconocer y evaluar progresivamente, tanto en sus producciones como en las ajenas, la trascendencia de una adecuada planificación del discurso y de la gestión de los tiempos, así como la importancia de la claridad expositiva, de la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral; de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) y de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.); así como del apoyo del discurso en las TIC (vídeos, grabaciones u otros soportes digitales...). Se evaluará además si es capaz de aplicar los propios conocimientos gramaticales para reconocer las dificultades expresivas de la producción propia o ajena (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, validez de los argumentos, forma y contenido de debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación...), a partir de la práctica habitual de la evaluación y coevaluación, proponiendo soluciones para mejorar estas producciones. Todo ello con la finalidad de valorar la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; así como para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.</p>
Competencias del criterio SLCL04C02	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

Código	Descripción
SLCL04C03	<p>Leer, comprender, interpretar y valorar críticamente textos escritos propios del contexto escolar, social o laboral, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias y técnicas de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector, seleccionando nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo; identificando los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna; y distinguiendo y explicando los diferentes géneros textuales. Todo ello con la finalidad de realizar una lectura reflexiva de los textos y manifestar una actitud crítica ante estos, reconociendo posturas de acuerdo o desacuerdo, y respetando en todo momento las opiniones ajenas.</p> <p>Este criterio pretende verificar que el alumnado es capaz de leer, comprender, interpretar y valorar, individual o grupalmente, textos de diversa índole propios del ámbito personal (cartas, chats...), profesional o académico (esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficos...), social (noticias, reportajes, editoriales, artículos; instancias, reclamaciones...) y laboral (entrevistas, currículos, cartas de presentación...); así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, con especial atención a los expositivos y argumentativos, poniendo en práctica diferentes estrategias y técnicas de lectura comprensiva y crítica en diferentes fases del proceso lector (antes, durante y después de la lectura), así como la autoevaluación de su propia comprensión, que le permitan actualizar conocimientos previos, trabajar los errores de comprensión y construir el significado global o secuenciado del texto; así como identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión; y comprender y explicar los elementos verbales y los elementos no verbales, así como la intención comunicativa de un texto publicitario. Para ello deberá analizar la información que nos ofrece el texto (informaciones explícitas e implícitas; información relevante; idea principal e ideas secundarias y sus relaciones; sentido de expresiones, frases, pequeños fragmentos en función del sentido global del texto; esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas que lo acompañen...), hacer conexiones entre el texto y su contexto, realizar hipótesis y comprender el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua para incorporarlas a su repertorio léxico y enriquecer su vocabulario. Además, tendrá que reconocer y expresar el tema, el propósito, el destinatario, la estructura, el formato utilizado, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad y los rasgos lingüísticos más sobresalientes del género textual analizado, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto. Asimismo analizará los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), que dan cohesión al texto. Por último, se valorará la utilización progresiva de diversas fuentes de información (diccionarios impresos o digitales, diccionarios de dudas e irregularidades...), bibliotecas y las TIC para integrar los conocimientos adquiridos y el nuevo vocabulario en su actividad creadora, y para construir una opinión crítica y reflexiva sobre el significado de los textos y las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales del mismo, respetando las opiniones ajenas.</p>
Competencias del criterio SLCL04C03	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

Código	Descripción
SLCL04C05	<p>Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas en torno al uso de la lengua la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma creativa y adecuada al contexto , adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación, oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal y profesional, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulta con autonomía fuentes de información variadas en contextos personales o académicos, tanto para solucionar dudas en torno al uso de la lengua (utilizando todo tipo de diccionarios en formato papel o digital, con especial atención a los diccionarios de dudas e irregularidades), como para acceder a nuevos aprendizajes, de manera que es capaz de buscar y solicitar estas fuentes en bibliotecas (escolares, municipales, digitales...), y de utilizar bases de datos o motores de búsqueda propios de las TIC. Para ello, se comprobará que, en la realización de proyectos o trabajos de investigación de cierta complejidad (de temas de lengua y literatura relacionados con el currículo, de temas relacionados con sus propios intereses, de temas relacionados con otras materias del curso...), sigue un proceso en el que, tras la consulta y selección de fuentes, gestiona nuevos conocimientos utilizando las herramientas que la propia expresión lingüística le proporciona para ello (producción de textos de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, herramientas digitales de curación de contenidos...) para, posteriormente, comunicar la información obtenida, integrándola, de manera personal y crítica, en la realización de sus producciones orales, escritas o audiovisuales, en distintos soportes y a través de herramientas tecnológicas (procesadores de textos, programas de presentación y edición digital...). Se pretende comprobar que utiliza la expresión lingüística como vehículo de difusión del propio conocimiento en contextos personales, académicos y profesionales (exposiciones, disertaciones, artículos, foros de opinión, blogs, producciones audiovisuales...), y como instrumento para el intercambio de opiniones, el comentario o la evaluación de textos propios y ajenos. Se valorará la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de nuevos aprendizajes, y que sea capaz de expresarse con rigor, claridad y coherencia, así como que manifieste una actitud ética y respetuosa con la objetividad o subjetividad de los contenidos, y con la propiedad intelectual y la identidad digital, y en el manejo y cita adecuada para cada formato de la autoría de las fuentes consultadas, afianzando así a los conocimientos que irá adquiriendo mediante su propia experiencia informacional.</p>
Competencias del criterio SLCL04C05	Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Investigación guiada, Organizadores previos, Enseñanza directiva

Fundamentos metodológicos: La metodología se presenta activa y contextualizada. Activa porque se persigue favorecer la responsabilidad del alumnado en su propio aprendizaje a través de su participación. Así, se le proporciona un espacio para que desarrolle toda una serie de herramientas ya dadas para investigar, exponer y compartir aprendizajes con el grupo. La exposición de sus trabajos es una forma de consolidar los conocimientos adquiridos. Así, se despertará en el alumnado una faceta autónoma y autodidacta, favorecedora a la vez de la tolerancia y respeto hacia los compañeros y las compañeras al entender el aula como espacio social de comunicación por el enfoque colectivo del aprendizaje. Es contextualizada porque el aprendizaje situado propuesto aboga por una enseñanza centrada en prácticas educativas auténticas, coherentes, significativas y propositivas, en contextos reales (salida a la Casa-Museo Pérez Galdós) o verosímiles de comunicación (exposición ante el grupo). Nuestra actuación, por tanto, estará orientada al desarrollo de las competencias para que nuestro alumnado se desenvuelva con éxito en cualquier contexto. Para el desarrollo de la cognición situada resulta de suma utilidad el enfoque del trabajo por “tareas”.

Actividades de la situación de aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

[1]- ACTIVACIÓN

Movilizar los conocimientos previos y conectar con la SA: recordamos en gran grupo los elementos básicos de una exposición oral, a saber, la **estructura del texto expositivo**, la **selección** de la información, los **elementos lingüísticos** de la exposición y la **planificación del discurso**, mientras un/a alumno/a recoge lo dicho en un esquema en la pizarra. Ya hemos trabajado anteriormente presentaciones en el aula a través de vídeos tutoriales realizados por ellos/as, así que pondremos en común qué programas o aplicaciones podemos utilizar para acompañar una exposición en el aula (prezi, presentación por diapositivas, mapa conceptual, vídeo...). Por último, para movilizar también los aprendizajes adquiridos en la SA anterior sobre el Romanticismo, jugaremos a un *pasapalabra* sobre este movimiento literario.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Esquema grupal sobre la Exposición - Pasapalabra	- Gran Grupo - Equipos Móviles o flexibles	1	Pizarra, rotuladores.	Aula	Debemos guiar la activación de manera que el alumnado active estructuras cognitivas relevantes, haciéndoles recordar, describir o demostrar conocimientos o experiencias previas significativas. Debemos lograr que el alumnado comparta sus experiencias anteriores y que recuerde o adquiera una estructura para organizar los conocimientos aún no consolidados, de ahí la importancia de hacer el esquema en la pizarra.

[2]- Demostración

La demostración consiste en explicar qué vamos a trabajar (es decir, una exposición y presentación del Realismo), qué producto deben realizar, cómo se hace (pasos a dar) y qué conceptos debe desarrollar. Para ello, el alumando debe tener presente el esquema del texto expositivo. Después el/la docente proyectará una sencilla presentación sobre el contexto socio-político del Realismo que les servirá de modelo para la que deben realizar.

Una vez conocido el contexto histórico, se abrirá entonces un pequeño debate con el alumnado. Después leeremos un fragmento que explica cómo era la sociedad de la época de *El Abuelo*, de Benito Pérez Galdós, tras lo que veremos un vídeo de 3 minutos de la película basada en esta obra (discurso ante el alcalde, el cura y el médico). En gran grupo entresacaremos las características sociales del Realismo reconocidas en la presentación inicial de esta sesión, la lectura y el vídeo. Las recogeremos por escrito en la pizarra y el alumnado en sus cuadernos en forma de esquema.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
---------------	--------------------	--------------	----------	----------	-------------------	----------------

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

[2]- Demostración						
	- Esquema del contexto socio-político del Realismo - Debate - Esquema de la exposición oral.	- Trabajo individual - Gran Grupo	1	Pizarra, rotuladores, ordenador, cañón, altavoces.	Aula	Esta sesión debe proporcionar orientaciones para la realización del producto "exposición sobre el Realismo apoyada en una presentación realizada por el alumnado". Es importante también involucrar al alumnado en la discusión sobre el producto, para atender a sus expectativas (programas a utilizar para la presentación, caracterización...) y poder así motivarlo.

[3]- DEMOSTRACIÓN 2						
<p>En esta sesión debe empezar la búsqueda de información e investigación. Para facilitar el aprendizaje, en vez de una simple transmisión de información en el aula, hemos organizado la visita y estudio de Galdós y el Realismo en la Casa-Museo Pérez Galdós, con la participación del Departamento de Educación y Acción Cultural del Museo, con la técnico Raquel Peñate.</p> <p>En la visita el alumnado deberá recoger la mayor cantidad de información que pueda. Les ayudará el cuestionario de recogida de información realizado por el grupo-clase como tarea para casa, compartido y enriquecido por todo el grupo a través de Google Drive mediante el modo de texto compartido editable. Para trabajar en este cuestionario, el/la docente le facilitará el enlace de la página web de la Casa-Museo.</p>						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Cuestionario-respuestas visita	- Gran Grupo	1	Autorizaciones para salidas del alumnado, solicitud visita a la Casa-Museo Pérez Galdós, transporte. Sitio web de la Casa Museo Pérez Galdós : http://www.casamuseoperezgaldos.com/	Casa-Museo Pérez Galdós.	La visita a la Casa-Museo es un recurso educativo eficaz para desarrollar estrategias de aprendizaje, de motivación y de búsqueda de información. Además las salidas permiten al alumnado integrar los aprendizajes previos y ponerlos en relación con los nuevos.

[4]- APLICACIÓN						
<p>En primer lugar, haremos una puesta en común sobre la visita a la Casa-Museo Pérez Galdós. Para ello, cada grupo debe presentar los contenidos recogidos mediante el cuestionario elaborado por el grupo-clase. Habrá un debate posterior sobre la información y cada grupo deberá enriquecer su propuesta de contenidos con lo comentado por el resto.</p> <p>Después, se les dará las pautas de la redacción de la carta dirigida a Galdós, con los medios (papel, formato de la escritura, plumas...) con los que contaba el autor en esa época, fingiendo ser coetáneos de Galdós. Este producto deben realizarlo de manera individual (se adjunta guía para la redacción) al finalizar esta situación de aprendizaje. Las cartas se escanearán para enviarlas a la Casa-Museo Pérez Galdós como devolución del trabajo coordinado con su equipo. Se leerá el email del Dpto. de Educación y Acción Cultural de la Casa-Museo Pérez Galdós sobre esta iniciativa, ya que se comprometen a "colgar" en la web de la Casa-Museo estas cartas.</p>						

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Me expreso

[4]- APLICACIÓN

En la siguiente sesión ya empieza el alumnado a realizar las **exposiciones**. Debe utilizar los nuevos aprendizajes (competencia aprender a aprender) para realizar la tarea (la tarea la trabajarán en el aula y desde casa mediante medios digitales, compartiendo el archivo entre el alumnado del grupo) y presentarla. Deben exponer ayudándose de la presentación (realizada con medios digitales para trabajar la competencia digital) que han preparado. Contarán con un tiempo estimado para ello de no más de 8 minutos por grupo para la exposición. Para colaborar en el proceso de aprendizaje, el resto de alumnado realizará preguntas al finalizar las exposiciones de cada grupo, así como una coevaluación sobre dichas exposiciones.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SLCL04C05 - SLCL04C02 - SLCL04C01	- Exposición oral - Presentación digital	- Trabajo individual - Grupos Heterogéneos - Gran Grupo	3	Pizarra, rotuladores, ordenador, cañón, portátil.	Aula	Como docentes, debemos ser guías para intentar que el trabajo de coevaluación se realice de manera constructiva.

[5]- INTEGRACIÓN

Pasamos a reflexionar, **debatir** o defender los nuevos conocimientos o competencias. La instrucción debe involucrar al alumnado en la crítica constructiva entre iguales, pues en este momento es esencial evaluar lo aprendido. El alumnado reflexionará sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de la SA: qué han aprendido, dificultades, cómo las han superado, opinión personal sobre el Realismo, sobre Galdós, qué aspectos valoran que han mejorado en las exposiciones, etc. La instrucción debe hacer que el alumnado demuestre públicamente su nuevo conocimiento o habilidad.

El alumnado debe enviar las presentaciones elaboradas por email a su docente.

Tras la entrega de las "**Cartas a Galdós**" por parte del alumnado, se realizará una exposición en la Biblioteca con todas las cartas.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SLCL04C02	- Debate - Cartas a Galdós	- Gran Grupo - Trabajo individual	1	Pizarra, rotuladores.	Aula	Tras el debate y la evaluación, el alumnado podrá modificar su trabajo con las aportaciones realizadas por los compañeros y compañeras (coevaluación). Las presentaciones del alumnado se guardarán en el ordenador del aula.

Fuentes, Observaciones, Propuestas

Fuentes: Las dos imágenes de esquemas pertenecen a: <https://educacion.uncomo.com/>

Observaciones:

Propuestas: Este mismo trabajo se puede realizar con cualquier otro movimiento literario.